

**ACLARACIONES SOBRE CUESTIONES RELATIVAS AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES  
TÉCNICAS DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LOS CERTIFICADOS DE  
CALIDAD ISO19001 Y UNE 13816**

Ante las dudas que se han generado por parte de algunos de los licitadores interesados sobre unos puntos concretos del pliego de condiciones técnicas del concurso, procedemos a aclarar dichas cuestiones:

La presentación de las ofertas en sobres será la establecida en los pliegos de condiciones administrativas. En concreto la prescrita en el cuadro de criterios de adjudicación del contrato, apartado C documentación relativa a los criterios de adjudicación, es decir sobre 1 DOCUMENTACIÓN GENERAL, sobre 2 PROPOSICION ECONOMICA,sobre 3 PROPOSICIÓN TÉCNICA CRITERIOS EVALUABLES FORMULAS, sobre 4 PROPOSICIÓN TÉCNICA CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR. Cuyo contenido viene establecido en el apartado B relativo a los criterios de adjudicación. En el Sobre 1 DOCUMENTACIÓN GENERAL deberá contener la declaración responsable Anexo I.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.1 del pliego de cláusulas administrativas.

A los efectos oportunos,

Palma 12 de julio de 2017